

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVENTURA TOURS VANS S.A
"COAVTOVANS"
27 DE ENERO DE 2017**

Siendo las 16:00 del día 27 de enero de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Tiopullo entre Cayambe y Cotacachi, de la ciudad de Cuenca; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Aventura Tours Vans S.A. "COAVTOVANS", para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Presidente.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente, del 01 de Enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017.
- 7.- Elección de la nueva directiva de acuerdo al Estatuto Social.

1. Constatación del Quórum. Como secretaria a Doc. La Ing. Lorena Estefanía López Guerrero procede a correr lista, estando presente CARPIO MALDONADO NELLY SUSANA con CINCO acciones, FAJARDO CARPIO RUBEN MAURICIO con DOS acciones, FAJARDO JARA RUBEN ALEJANDRO con MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES acciones, GONZALEZ PEÑAFIEL WILSON MARCELO con UNA acción, LUCIO LEÓN JUANA PIEDAD con UNA acción, MOROCHO LOJANO SEGUNDO LUIS HUMBERTO con UNA acción, ORELLANA MOGROVEJO NESTOR CLAUDIO con UNA acción; del valor nominal de Cincuenta dólares americanos cada una, quienes representan el 99.5317% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente. Toma la palabra el Sr. Mauricio Fajardo, Presidente de la Compañía para proceder a dar el Informe administrativo del periodo correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. Inicia mencionando que es preocupante la caída en la demanda del mercado extranjero. El Sr. Presidente hace hincapié de que es un mercado que por diferentes razones ha dejado de llegar a la ciudad y por consecuente a contratar servicios a la empresa. Señala también que el mercado nacional es el nuevo enfoque, sin descuidar la proyección a recuperar el mercado extranjero cuyo flujo era mayor en años anteriores. Menciona que a lo largo del año 2016 las ventas decayeron también por las múltiples quejas del trato inapropiado al cliente, la falta de limpieza en las unidades, la impuntualidad de algunos conductores y sobre todo la responsabilidad del equipaje que se queda dentro de las unidades; dentro de estas equivocaciones por parte de algunos de los conductores se menciona sin nombres estos diferentes errores que se han ido dando, con el fin de erradicarlos y mejorar la calidad de servicio y que, para conocimiento del resto de presentes, no se de en ningún viaje las mismas situaciones. El Sr. Presidente señala que

consecuencia de estos errores se ha visto claramente una baja en la contratación de servicios por parte de cuentas corporativas antiguas y muy importantes para la empresa y que esto ha afectado económicamente a la empresa; es por esto, que la empresa se ve obligada a asignar el trabajo de estas cuentas a los compañeros más antiguos, quienes conocen los estándares de calidad que maneja la empresa y han desarrollado habilidad para manejo de situaciones y a los compañeros nuevos, se les ha ido preparando poco a poco; en primera instancia entregando por escrito ya sea en físico o digital toda la información necesaria para viajar e informando de todos los procesos establecidos y que deben cumplirse dentro de la empresa y por otro lado capacitando sobre la marcha en viajes pequeños. Por otro lado, menciona que es preocupante la competencia desleal que se ha ido dando durante todo el año de los mismos socios con la empresa; refuerza el concepto de que la empresa no niega hoja de ruta para trabajos personales, puesto de que es necesario trabajar, así el cliente no llegue directamente a la empresa, pero es importante cuidar al cliente de la empresa y mantenerlo como tal pues de esta manera trabajan todos los compañeros. El informe es expuesto a todos los presentes. Por lo que está en conocimiento para su aprobación o desaprobación. Luego de la liberación es aprobada por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. Se procede a dar el informe del Sr. Gerente; así entonces toma la palabra el Sr. Gerente y menciona que el Turismo ha caído a nivel nacional desde los inicios del año 2016; esto se debe a la recesión económica que actualmente atraviesa el país, el terremoto y específicamente para la ciudad de Cuenca, la construcción del tranvía. Todo esto ha repercutido económicamente en el campo turístico no solo en las empresas de transporte, sino en el sector hotelero, de alimentación y demás; se puede constatar esta información por las diferentes reuniones que se han mantenido a nivel nacional y ésta es la opinión general de los muchos compañeros empresarios. Cuando ocurrió el lamentable suceso del terremoto, se solicitó a la empresa ayuda con transporte de doctores, enfermeras y enseres que necesitaban todos los damnificados de la zona. Esta ayuda se brindó las dos veces que fue solicitada y en ambas ocasiones no se cobró absolutamente nada. Personalmente acudieron a ayudar el Sr. Gerente y el Sr. Presidente en sus propias unidades y gastando de su propio dinero en dos buses de 34 pasajeros indistintamente. Por otro lado, menciona los meses de mayor trabajo del año, dando como resultado el mes de Agosto, en el que se dio una gran mejoría en comparación con los otros meses del año; sin embargo las ventas no superan al mes de Agosto del año 2015. Con respecto a Octubre, se menciona como uno de los meses más bajos, recuperándonos en Septiembre y en si informe reconoce que el mes de Diciembre las ventas fueron un poco mejores a comparación del año anterior. La empresa tuvo que cancelar fuertes pagos correspondientes a anticipos a la renta, sistema de cálculo de precios y hoja de ruta, servicios de publicidad y marketing, que se vienen arrastrando por la falta de puntualidad de pago de mensualidades. Se presentan los balances de contabilidad expuestos por él mismo y se mencionan todos los exhaustivos esfuerzos de la empresa por crear alianzas estratégicas



a nivel corporativo para equilibrar las ventas en los meses más bajos. En este punto se refiere a la asistencia en la participación que se tuvo gracias a la invitación del Ministerio de Turismo a la Macro Rueda de Negocios a nivel nacional, llevada a cabo el 28 y 29 de octubre a la que asistieron 3 personas en representación de la empresa con el fin de crear alianzas estratégicas para armar una red entre las diferentes ramas del turismo que trabajen entre sí para presentar una propuesta sólida y económica al turista actual. Esta visita tuvo gran éxito ya que la empresa se dio a conocer en el ámbito turístico nacional. Menciona la inversión del viaje a Piura, acompañando a la Fundación Municipal Turismo para Cuenca en la que la presencia como empresa y colaboración con el servicio de transporte fue totalmente gratuita y que se llevó a cabo con el fin de promocionar a nivel corporativo entre agencias de viajes y darse a conocer dentro del mercado internacional con la presencia de diferentes embajadores. En el 2016 se presentó una situación particular en la ciudad de Cuenca, que fue el cierre del aeropuerto por motivos de mejoramiento de la pista; consecuencia de este cierre se esperaba que las movilizaciones vía terrestre incrementaran; sin embargo la ANT permite que los interprovinciales tengan sus frecuencias sobre todo para recoger y dejar en los aeropuertos, por lo que la empresa y el sector de transporte terrestre turístico legal de toda la ciudad se ve gravemente afectado en sus ventas y de esto también se ha favorecido la informalidad de algunas empresas que se encuentran brindando el servicio de transporte ilegal desde la Remigio Crespo. Es por esto que en el mes de octubre se crea la empresa Austrotouring con una frecuencia de viajes entre Cuenca y Guayaquil y se invita a todos los socios a participar como empresa para rotar el trabajo entre todos aquellos que posean las unidades permitidas por esta empresa; se menciona que hay un mínimo de frecuencias a cubrir y que en el caso de entrar a participar los que deseen pues entran desde el principio en conocimiento que es necesario hacer una pequeña inversión recuperable en poco tiempo y que quienes no participaron desde un inicio, al ver que la inversión se ha recuperado, no podrán entrar a participar después. Posteriormente las frecuencias se definirán de acuerdo con la necesidad que tenga dicha empresa y de las cuales se darán a conocer en el transcurso del mes de febrero. Muy a parte de este bajón en ventas, la empresa durante el año 2016 tiene que cancelar un valor de alrededor de \$8000.00 dólares americanos por concepto de patentes municipales las mismas que en la actualidad se encuentran en un juicio de coactiva, también alrededor de \$2600.00 dólares americanos sólo en rubros de anticipos a la renta y \$354.65 dólares americanos para la Superintendencia de Compañías, se cancela también \$9000.00 dólares por concepto de seguro social y pese a todos estos rubros que la empresa ha tenido que cubrir no se ha rendido y de manera profesional ha buscado la vía para salir adelante; el trabajo ha sido exhaustivo y el compromiso constante buscando clientes, haciendo control de calidad, aprendiendo y mejorando en todo sentido. Es el sentir y la expectativa de todos quienes se encuentran al frente de las empresas legales de transporte terrestre que después de las elecciones se lleve a cabo una marcha pacífica en la que se dé a conocer la actual situación que atraviesa el transporte terrestre

turístico. Se menciona el tema de traslado de local y esto se da en primer lugar porque las vías estaban destruidas y a la empresa le costaba mucho dinero arrendar una oficina y que los varios clientes no lleguen por esta situación, otra razón por la que no llegaban los clientes es porque el tráfico siempre estaba congestionado en la zona y en horas pico era intransitable generando desconfianza en los usuarios por los accidentes; otra razón para el cambio fue que en el nuevo local, el parqueadero de ciertas unidades de la flota vehicular de la empresa se encuentra junto a la oficina y los clientes sin miedo al estancamiento de tráfico o de las multas por estacionar en lugares no permitidos, puedan acercarse y ver las unidades. Pide la palabra la Sra. Juana Lucio, con su consulta con respecto al tema del personal que labora en la empresa. Pregunta cuánto gana la contadora, la auxiliar de Contabilidad de medio tiempo, la Sra. Secretaria y el diseñador; es entonces cuando se responde a esa pregunta de que las mensualidades son necesarias para que se paguen en tiempo los sueldos del personal y se hace el respectivo llamado de atención de quienes deben de mucho tiempo. Estos pagos son para cubrir costos fijos de luz, agua, teléfonos, internet y del personal; recalcando que al momento el personal que labora en la oficina es el necesario y se acuerda que para dar cumplimiento con lo adeudado y pagar los gastos administrativos todos los accionistas deben estar al día en sus obligaciones, dándoles un plazo hasta el mes de marzo, caso contrario, se deshabilitaran las unidades.

Debo informar también que se ha cumplido con requisitos importantes para entrar a una licitación con la empresa Metropolitan Touring y que en el mejor de los escenarios esperamos un trabajo más continuo. También hemos invertido más de seis meses en el estudio e implementación de un sistema que permita calcular los precios de manera automática y también el mejoramiento con mayor cantidad de información para hojas de ruta, todo con el fin de optimizar el tiempo de labores en la oficina y servir más eficientemente al cliente, estos precios que dará el sistema, se irán modificando según se dé la inflación en rubros de combustible, peajes, entre otros que afecten directamente las tarifas de transporte turístico. Pongo en conocimiento mi informe a todos los presentes. Por lo que está en conocimiento para su aprobación o desaprobación. Luego de la liberación es aprobada por unanimidad.

4. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario. En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la compañía, como comisario designado para el ejercicio fiscal 2016 de la compañía AVENTURA TOURS VANS S.A., manifiesta que ha realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica financiera y documentación social que reposa en los archivos de la compañía en referencia y que presentará un documento adjunto de su informe.

5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente, del 01 de Enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Se revisó la información, los auxiliares y sus respectivos mayores, donde se indican los movimientos de la empresa, sus transacciones y actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. Para este año la

empresa tuvo utilidades pese a la infinidad de competencia sobre todo desleal en la actividad turística. Con respecto al elevado Impuesto del Anticipo a la RENTA, es el mismo que se genera del cálculo matemático de los activos, ingresos, costos y gastos y patrimonio producto del resultado de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2016. Se puso en conocimiento que mientras que el año 2015, se facturó alrededor de ciento treinta y seis mil dólares americanos, para el cierre del año 2016 la facturación corresponde a un valor de cincuenta y nueve mil setecientos seis con ochenta y nueve dólares americanos y como otros ingresos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis con ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, teniendo una utilidad de trescientos cincuenta y seis con dieciocho. Este punto queda aprobado después de haber realizado un análisis de la contadora conjuntamente con los accionistas.

6. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017. Toma la palabra el Sr. Rubén Fajardo Gerente y manifiesta que pese a que el transporte turístico se encuentra afectado y los impuestos sumamente elevados accede a la petición del Sr. Néstor Orellana, quien interviene y después de revisar el presupuesto, propone hacer un recorte en el rubro justificado como "Imprevistos", por unanimidad se resuelve dejar el presupuesto de pago de mensualidades, en el valor de doscientos dólares americanos, considerando de que es un valor más accesible para los socios, frente a la situación actual de todos los involucrados y que se hará un aporte extra dividido entre todos los accionistas cuando sea necesario cancelar cualquier rubro que no se haya contemplado en el presupuesto para el 2017. Se acuerda por unanimidad hacer un nuevo presupuesto, ya que hay algunos rubros que no se tomaron en cuenta y que son de importante inversión para la empresa por lo que representan.

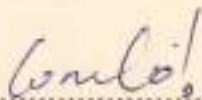
7. Elección de la nueva directiva de acuerdo al Estatuto Social. Por unanimidad se decide: GERENTE: Sr. Rubén Alejandro Fajardo Jara. PRESIDENTE: Sr. Rubén Mauricio Fajardo Carpio. COMISARIO: Sr. Néstor Orellana Mogrovejo. COMISARIO SUPLENTE: Sr. Juan Pablo Ávila. PRIMERA VOCALÍA: Sr. Segundo Morocho. SEGUNDA VOCALÍA: Sra. Juana Lucio. TERCERA VOCALÍA: Sr. Marcelo González. Sin otro particular y dando por concluido el orden del día, siendo las 17h41 del día 27 de enero de 2017, se da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS S.A "COAVTOVANS". Para constancia y en unión de acto, firman:



Sr. Mauricio Fajardo Carpio
PRESIDENTE



Sr. Rubén Fajardo Jara
GERENTE GENERAL



Ing. Lorena López
SECRETARIA A DOC